hagalas del mas util Zarzia y Representaz.on Comis.os y el Cau.ro Procur.or
Gen.l pase d.ho auto a los auogados para que digan lo que esta Ziu.d deue
essecutar y consiguientemente ex.te = Y el S.r Correg.r conformandose Con
este acuerdo, pidese le de testim.o de todos los papeles que en el se expresan,
Inserto el nombram.to de Cau.os Comiss.os p.a Zelar la huerta y prouiden
zias dadas p.a Impedir que pasten en ella los ganados de los Conuentos =
Entraron los S.es D.n Fran.co del Villar y D.n Fran.co Molina Reg.es =

Sobre arvitrios

Hizose notorio, a la Ziudad auto prouehido p.r el S.r Correg.r ante el pres.te
secret.o en que dize que hauiendose enterado p.r Zertificaz.on de la
Cont.ria que el producto de algunos arvitrios de que esta Ziu.d vsa ay m
portado mucho mas que los creditos para cuia paga estauan conze
didos, sin que esta se aia hecho, mas que en una porz.on muy corta, y p.r
el tiempo porque se conzedieron las facultades, se fenezio muchos
dias haze, siguiendose graues perjuizios a este p.co y sus indiuiduos
de continuarse d.hos arvitrios, por estar cargados s.e los alim.tos De que se
sigue Valer a subidos prezios; Para cuio remedio, Manda, se notifi
que a esta Ziudad en su Ayuntam.to no despache libram.to alguno Contra
el maiordomo, o thesorero de d.hos arvitrios, no siendo p.a la paga de los
efectos de su consignaz.on y d.ho maiordomo que en caso de despacharse
no lo pague pena de bolberlo a satisfazer de sus bienes; Ze hagan
sauer al Cont.or a fin de que lo anote y tenga pres.te en sus Libros; y q.e
esta Ziudad dentro de un mes, traiga nuevas prorogaziones de d.hos
arvitrios, y pasado, no lo hauiendo hecho, Zesen y no se cobren, dando
Quenta a Su M.d, Para que a proporzion de su importe se moderen
los prezios de las Carnes, y demas sobre que estan cargados = Y la
Ziu.d hauiendolo oido y conferido, teniendo pres.te que a esta ahora no se
le a anunziado que este cumplida ninguna de las facultades que el auto
Refiere, por cuia Razon a prozedido y prozede con la buena fee, que de esta
ygnorancia se deduze; Y deseando enteram.te Resolberlo mas arreglado. A
corto que el Cont.or de sus propios y Rentas, informe el estado de d.has facul
tades, sus productos, Consignaziones y distribuzion, esecutandolo con la
mayor breu.d y se traiga = Y el señor Correg.r conformandose con este
acuerdo pide testim.o juntamente de el, y de d.ho auto =

Daños Rio de Sangonera =

El S.r D.n Luis Salad Reg.r dio quenta, como p.r las abenidas y Grezidas
lluvias que han sobrebenido estos dias proximos, se a hauierto un trenq.e
bra el Rio Sangon.a, por donde se an yntroduzido sus aguas en el de Seg.a
Como a esta Ziudad le consta, ocasionando grauissimos daños en a
quella parte de huerta, y amenazando a ella poblaz.on, dexando inbu
tiles los consiiderables gastos que se an hecho para liuertarlas, p.r promtam.te